

MERCOSUR/RMAGIR/Acta N° 03/2020

XXII Reunión Ordinaria de Ministros y Altas Autoridades de Gestión Integral de Riesgos de Desastres del MERCOSUR (RMAGIR)

VIDEOCONFERENCIA

13 de Octubre de 2020

A los 13 días del mes de octubre de 2020, se realizó bajo la Presidencia Pro Tempore de Uruguay (PPTU), la XXII Reunión Ordinaria de Ministros y Altas Autoridades de Gestión Integral de Riesgos de Desastres del MERCOSUR (RMAGIR), en modalidad virtual, con la participación de las Delegaciones de la República Argentina, República Federativa del Brasil, República Oriental del Uruguay y República del Paraguay.

La PPTU dio la bienvenida a las delegaciones y puso a consideración la Agenda de la reunión, que fue aprobada y consta como **Anexo I**.

La Lista de Participantes y el Resumen del Acta constan como **Anexo II y III** respectivamente.

Fueron tratados los siguientes temas:

1.- Palabras de bienvenida a la reunión virtual y saludos de cada delegación.

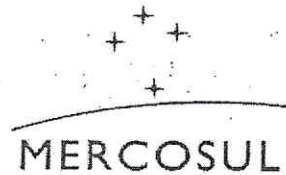
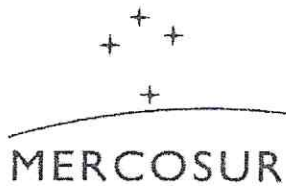
Salutación dada por los Jefes de Delegación de cada país presente en la reunión.

2.- Conmemoración al Día Internacional de la Reducción de Riesgos de Desastres (DIRD)

La PPTU señaló al respecto la formulación de una Declaración Conjunta, y en consideración al proceso de aprobación por las partes, en la presente Acta se hacen constar los principales puntos considerados.

Los Estados Parte reafirman el compromiso asumido por los Estados Parte a seguir desarrollando las acciones inscriptas en el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030, y en tal sentido, declaran conmemorar el Día Internacional para la Reducción del Riesgo de Desastres del año 2020, a través de la reafirmación del compromiso de difundir las mejores prácticas de Gestión del Riesgo de Desastres, y el interés de los entes rectores en fortalecer el enfoque de Reducción del Riesgo de Desastres en todos los niveles y sectores dentro de cada país y a nivel subregional, entendiendo que la mejor gestión de los distintos riesgos es en forma holística y no sectorial.

Igualmente, la PPTU invitó a todos los países a participar de las actividades de la Tercera Edición de la Semana de la Reducción de Riesgos de Uruguay.



3.- Mecanismos de intercambio de información sobre riesgos nacionales con proyección subnacional

La PPTU menciono que están en proceso de formación los equipos técnicos de Planificación e Información para trabajar sobre el "Plan de Acción" de la "Estrategia de Gestión del Riesgos de Desastres de los países del MERCOSUR 2019-2030".

Las delegaciones de Argentina y Brasil, se comprometieron en completar en la brevedad posible los representantes técnicos.

Por último, se acordó entre las Partes continuar el proceso de análisis con acciones prioritarias en los meses siguientes.

4.- Consideraciones finales

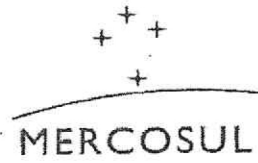
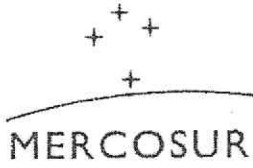
La delegación Argentina señaló la necesidad y pertinencia de revisión de los acuerdos entre los países del MERCOSUR, como por ejemplo aquellos que abordan la posibilidad de conocer el funcionamiento de todos los sistemas nacionales, y que los equipos técnicos trabajen sobre los mismos respetando los principios de continuidad del Estado.

Por otro lado, se comentó la importancia de trabajar en compartir temas de capacitación e información estadística en función de amenazas subregionales.

También mencionaron que fueron informados por la Cancillería Argentina que se está elaborando el comunicado de los Estados parte del Mercosur y consultaban si se podría elaborar un párrafo que sea propuesta por la RMAGIR.

La PPTU se comprometió en remitir el documento el Protocolo de Comunicación.

La delegación paraguaya agregó la pertinencia y necesidad de trabajar a nivel de equipos técnicos sobre los Riesgos Transfronterizos. Igualmente señaló que a nivel país están finalizando un plan de inversión de combate a incendios y mitigación de sequía y para ello se encuentran en coordinación, y están abocados a trabajar con todas las áreas (Cuerpos de Bomberos; Sociedad Civil, Sector Privado, y otras entidades gubernamentales).



ANEXOS

Los Anexos que hacen parte de la presente Acta son los siguientes:

Anexo I	Agenda de la Reunión
Anexo II	Lista de los participantes
Anexo III	Resumen del Acta

Por la Delegación de Argentina

GABRIEL GASPARUTTI

Por la Delegación de Argentina

MAGDALENA VALLARINO

Por la Delegación de Brasil

ARMIN AUGUSTO BRAUN

Por la Delegación de Paraguay

Miguel kurita

Por la Delegación de Uruguay

SERGIO RICO